

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES** CON FECHA 15 QUINCE DE MARZO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL REGIDOR **SALVADOR CASTELLANOS CIPRES**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES, EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 21 FRACCIÓN I Y II, 22 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y DE LOS ARTÍCULOS 27, 30 Y 31 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Revisión a la correspondencia de la comisión panteones del mes de marzo.
- IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **SALVADOR CASTELLANOS CIPRES**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia Dictaminadora, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

Regidor Salvador Castellanos Cipres
presidente:

PRESENTE

Regidor vocal Fernando Tapia Delgado

PRESENTE

Regidor vocal Alan Ulises Solano Magaña

PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL para sesionar.

Damos cuenta de la presencia del Lic. José Luis Padilla Pérez en su carácter de Director de Integración y Dictaminación, quien coadyuva en los trabajos de la Comisión.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **SALVADOR CASTELLANOS CIPRES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

III.- REVISIÓN A LA CORRESPONDENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MES DE FEBRERO.

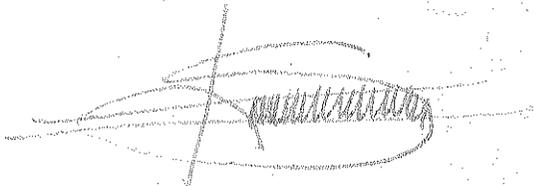
En el uso de la voz el **REGIDOR SALVADOR CASTELLANOS CIPRES**, en su carácter de presidente de la comisión edilicia de panteones informa que durante el mes de Febrero del año 2016, la comisión antes mencionada no recibió turnos para trabajar en la presentación, discusión y en su caso aprobación para consiguiente realizar el dictamen correspondiente.

IV.- Clausura.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, CON FECHA 15 QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DICTAMINANTE.

ATENTAMENTE

COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES.



**ARQ. SALVADOR CASTELLANOS
CIPRÉS
REGIDOR PRESIDENTE**



**C. FERNANDO TAPIA DELGADO
REGIDOR VOCAL**

**C. ALAN ULICES SOLANO MAGAÑA
REGIDOR VOCAL**